

## SORIANO, MERCEDES y DOLORES - Como nacieron y evolucionaron -

### 1ª NOTA

**S**obre la base de lo que expresamos en 1975 en nuestro libro "Soriano, fundación", confirmado por el mayor historiador español, el Dominicano Esponera en su libro de 1992, y por la representante ministerial, prof. Semblat Ezcurra, requerida por autoridades sorianenses, resumiremos lo acontecido abreviadamente.

España y Uruguay expresaron ya su aprobación a lo que expresáramos; el P. Esponera afirmando que nuestra versión es de un valor "definitivo", y la delegada ministerial coincidiendo con todo lo que afirmáramos.

Lo resumimos así:

1611 y 1617. Hernandarias introduce el ganado vacuno en la isla Vizcaíno, que se le obsequiara en 1607.

1625. Desde Bs. Aires, en agosto, por decisión del Gobernador Cespedes, Juan de Bergara y Pedro Gutierrez, organizan en la costa oriental del Rio Uruguay, dos reducciones de indios, S. Frco. de Olivares y S. Jose de Cespedes.

1628. Son abandonadas esas dos reducciones, proximas a lo que hoy es Soriano.

1636. Felipe IV, Rey de España, adopta Sto. Dom. Soriano como pueblo en Calabria, en el Sur de Italia, posesión entonces española.

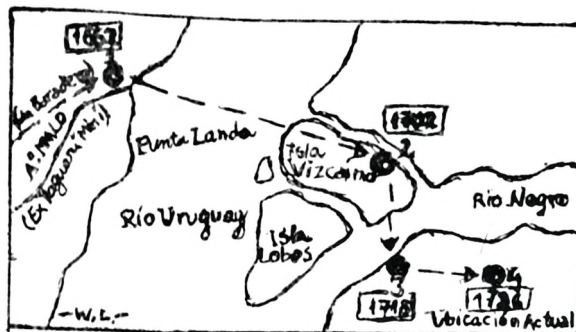
1640. El Rey de España se proclama Protector de Napoles y su región, abarcando Sto. D. Soriano en la Calabria.

1644. El culto de S.D. Soriano se difunde mucho en España y América.

1652. Se difunden milagros extraordinarios de Sto. Domingo.

1654. Terremoto destruye Soriano en Calabria.

1655. El Gobernador de Bs. Aires, Baigorri, exhorta a los indios, entre



— LAS MUDANZAS DE SORIANO —

ellos a los 50 chanás que debieron huir del Baradero, reducción al Sur del R. Paraná que fue evacuada por una epidemia de viruela; Baigorri los induce a reunirse en un pueblo. Creció el culto a Sto. Domingo.

1662. Junto al arroyo Yaguari Mini, al Oeste del Rio Uruguay, se congregan Chanasy Charruas, cada uno con su Alcalde propio, FUNDÁNDOSE dos reducciones bajo la orden dominicana, los chanas junto al Yaguari Mini, y los charrúas junto al Yaguari Guazu (hoy Gualaguaychú), según relata el Gobernador Salazar en 1664; en total con 425 indios, más población que en Bs. Aires.

1665. El Rey contesta y agradece lo realizado, ordenándole a Salazar la mayor suavidad en el trato de los indigenas de Santo Domingo Soriano.

1666. Instrucciones desde Bs. Aires a Juan de Brito como ordenanza de chanás y charrúas de Soriano, según consta en relato hecho por de Brito.

1676. En Soriano se educan los indios pampas enviados desde Bs. As.

1680. Desde este año, a raíz de la invasión portuguesa y la fundación de Colonia, en Soriano se organizó un ejército, donde se concentraron tropas de Bs. As., Santa Fe, las Misiones y Soriano, convertido así en centro Militar, Educativo, proveedor de viveres y lugar de coordinación general.

1701. Soriano se muda a la isla Vizcaíno, para colaborar mejor en el sitio español a Colonia, convirtiéndose además en el centro de las

vaquerías porteñas y santafecinas.

1718. Aumentan los envíos a Bs. Aires que concede a Soriano los permisos necesarios. Se traslada Soriano al Sur del Rio Negro, aumentando sus envíos de maderas, cueros, carbón, etc.

1722. Se construye la Calera del Dacá, anterior dos años a Montevideo.

1726. Soriano se traslada a la situación actual.

1730. Se empieza a admitir en Soriano a europeos (el primero fue Juan Palacios) sin dejar de ser pueblo de indios.

1750. Soriano se niega a colaborar con las tropas porteñas que combaten a los charrúas hasta el Norte del Rio negro.

1762. En Bs. Aires se establece la jurisdicción de Soriano, limitada por el Rio Negro, el San Salvador, el A° Aguila y el A° Grande.

1763. Colonia vuelve a ser portuguesa, superando a los españoles, que la habían ocupado. Al Este de Soriano, ocupan tierras Martínez de Haedo y San Gines.

1767. Los sorianenses expulsan a los jesuitas que ocuparan al Sur.

1776. Se crea el Virreinato del Rio de la Plata, con Bs. Aires como capital.

1777. Tratado de San Ildefonso, por el que Colonia vuelve a ser española.

1782. Dentro del Virreinato del R. de La Plata, Soriano y Montevideo son poblaciones subordinadas a Bs. Aires.

Dejamos para un segundo artículo, la fundación de Mercedes y los acontecimientos ocurridos, incluyendo la fundación de Dolores. Todo en base a abundantes documentaciones.

W.L.